II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11653 *Resolución de 4 de mayo de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone el cese de don Bernardo Hernández González como vocal del Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.4 b) y 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en cesar a don Bernardo Hernández González por renuncia voluntaria como vocal del Consejo Social de esta Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de mayo de 2023.–El Rector, Ricardo Marial Usón.

cve: BOE-A-2023-11653
Verificable en https://www.boe.es